



**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MARTÍN DE PORRES**  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0343 - 2018-GM/MDSMP**

San Martín de Porres, 27 de Marzo de 2018

**VISTO:**

El Informe N° 246-2018-SGRH-GAF/MDSMP, de la Sub Gerencia de Recursos Humanos, conteniendo el Acta de Validación del PDP y el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) 2018, de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, que a su vez contiene: la Matriz DNC, la Matriz PDP y la Matriz de Ejecución del PDP 2017; todos revisados y validados por el Comité de Planificación de la Capacitación de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres;

**CONSIDERANDO:**

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa; en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el artículo 10° de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, establece que la finalidad del proceso de capacitación, es buscar la mejora del desempeño de los servidores civiles, para brindar servicios de calidad a los ciudadanos. Asimismo, busca fortalecer y mejorar las capacidades de los servidores civiles para el buen desempeño y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales;

Que, el primer párrafo del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, dispone que la planificación del desarrollo de las personas al servicio del Estado, se implementa a partir de la elaboración y posterior presentación que las entidades públicas hacen a SERVIR, respecto a su Plan de Desarrollo de las Personas - PDP;

Que, el numeral 6.4. de la Directiva: "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, señala que el Proceso de Capacitación comprende un Ciclo de tres Etapas: Planificación, Ejecución y Evaluación. Siendo la primera etapa la que da inicio al Proceso de Capacitación, comprendida en cuatro fases: 1) Conformación del Comité de Planificación de la Capacitación, 2) Sensibilización sobre la importancia de la capacitación, 3) Desarrollo del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y 4) Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas;

Que, a través del Informe Múltiple N° 020-2017-SERVIR-GDCRSC, la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, comunica que la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, debe elaborar y aprobar su respectivo PDP para el período fiscal 2018, el cual se deberá presentar ante SERVIR. Señalando además que de acuerdo a la normativa pertinente, las entidades no podrán prestar capacitaciones, previo a la aprobación del PDP por parte del titular de la entidad;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0320-2018-GM/MDSMP, de fecha 23 de marzo de 2018, se conformó el Comité de Planificación de la Capacitación de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, quien posteriormente validó por unanimidad, a través del Acta de Validación, el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) 2018, la Matriz DNC y la Matriz PDP, elaborados por la Sub Gerencia de Recursos Humanos;

Que, mediante Informe N° 246-2018-SGRH-GAF/MDSMP, el Subgerente de Recursos Humanos, deriva el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) 2018 y sus anexos conforme dispone la Directiva: "Normas para la Gestión del Proceso de la Capacitación en las entidades públicas", aprobado por R.P.E N° 141-2016-SERVIR-PE, para su aprobación mediante Resolución de Gerencia Municipal;

De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, por el numeral 9 del artículo 27° del Texto Único Ordenado del Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Decreto de Alcaldía N° 009-2017/MDSMP y; por el numeral 1.5 del artículo. 1° de la Resolución de Alcaldía N° 111-2018/MDSMP, sobre delegación de facultades;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) 2018, de La Municipalidad Distrital de San Martín de Porres y sus anexos.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER** la publicación de la presente Resolución y sus anexos, a través de la Sub Gerencia de Desarrollo de Tecnologías de Información, en el portar institucional de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres.

**ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR** la presente Resolución a las unidades orgánicas involucradas de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres y a la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR.

**ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR** a la Subgerencia de Recursos Humanos, cautele el cumplimiento de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

 MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES  
  
.....  
C.P.C. Betzabeth Girón Salazar  
GERENTE MUNICIPAL



**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE  
SAN MARTIN DE PORRES  
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS  
(PDP) 2018**

Con fecha, 26 del mes de marzo del año 2018, los miembros del Comité de Planificación de la Capacitación de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, dejamos constancia de que:

1. Se ha revisado el contenido del proyecto del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) 2018, relacionado a los aspectos relevantes de la entidad (objetivos estratégicos, visión y misión, estructura orgánica de la entidad, número de servidores civiles que conforman la entidad, DNC y fuente de financiamiento).
2. Se ha revisado la Matriz de PDP que contiene las acciones de capacitación priorizadas para el presente ejercicio fiscal, verificando que las acciones contenidas en dicha matriz sean pertinentes con los objetivos estratégicos de la entidad y no contravengan el orden de prelación, previsto en el artículo 14° del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, el mismo que ha sido indicado en el numeral 6.1.1.3 de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas".
3. Se ha verificado la oportunidad de las acciones de capacitación a fin de determinar si se ajustan a las necesidades identificadas en el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC).
4. Se ha revisado la disponibilidad presupuestal para atender las capacitaciones incluidas en el PDP.

En señal de conformidad suscribimos el presente documento y visamos el proyecto de Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) 2018.

\_\_\_\_\_  
Responsable de la SGRH



\_\_\_\_\_  
Responsable de la GRC



\_\_\_\_\_  
Responsable de la GPP



\_\_\_\_\_  
Representante de los Servidores

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

MUNICIPALIDAD



SAN MARTIN DE PORRES



2018

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP) 2018,  
DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES**

**ÍNDICE**

**PRESENTACIÓN**

- I. ASPECTOS GENERALES
  - 1-1 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN
- II. OBJETIVOS
  - 2.1 OBJETIVO GENERAL
  - 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
  - 2.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
  - 2.4 VISIÓN Y MISIÓN INSTITUCIONAL
- III. MARCO LEGAL
- IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES
  - 4.1 NÚMERO DE SERVIDORES QUE CONFORMAN LA MUNICIPALIDAD
- V. COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN
  - 5.1 FUNCIONES DEL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN
- VI. NECESIDADES DE CAPACITACIÓN
  - 6.1 RECEPCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN
  - 6.2 CONSOLIDADO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN
- VII. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- VIII. PRESUPUESTO Y RECURSOS DISPONIBLES
- IX. ANEXOS
  - 9.1 RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0320-2018-GM/MDSMP
  - 9.2 MATRIZ DNC
  - 9.3 MATRIZ PDP
  - 9.4 MATRIZ DE EJECUCIÓN DEL PDP 2017

## PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de San Martín de Porres como órgano de Gobierno Local, con autonomía política, económica y administrativa, en asuntos de su competencia; tiene la finalidad de dar un adecuado servicio público y fomentar el bienestar a la comunidad vecinal, así como el desarrollo local del distrito de San Martín de Porres.

Cuenta con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018 - 2020, que se encuentra articulado al Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) 2017 - 2021, el mismo que contiene los Objetivos y Acciones Estratégicas Territoriales, que a través de los servidores públicos de la MDSMP, con quienes contamos; orientarán la gestión municipal y la política de inversiones, hacia el logro del desarrollo armónico y sostenible, así como el bienestar general del Distrito de San Martín de Porres.

En este sentido, el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) 2018, gestionará a través de las acciones de formación laboral (cursos, talleres, y conferencias), el fortalecimiento progresivo de los colaboradores, sobre la base del diagnóstico de necesidades de capacitación, vinculadas con las acciones de cada órgano y unidad orgánica, y considerando además, el desarrollo de las habilidades actitudinales como: el trabajo en equipo, la comunicación eficaz y calidad en la atención al cliente, tanto interno como externo. Actitudes y capacidades que fomentarán un buen desempeño en general por parte de los servidores de la MDSMP, encaminándonos al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Finalmente, el PDP 2018, de la MDSMP, como documento de gestión, buscará, entre otros aspectos, mejorar las acciones de capacitación y evaluación en la entidad, conforme a lo establecido en la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas". Constituyéndose así, en la única herramienta que le permitirá a la MDSMP mejorar sus acciones de capacitación y evaluación.

  
Dna: 09470773







## I. ASPECTOS GENERALES

### 1.1 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

Para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) 2018, de la MDSMP, se han tomado en cuenta los Documentos Normativos de Gestión Institucional, de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, siguientes:

- ✓ Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad de San Martín de Porres, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 387-2015-MDSMP.
- ✓ Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Municipalidad de San Martín de Porres, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 007-2013-MDSMP.
- ✓ Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto de Alcaldía N° 009-2017/MDSMP.
- ✓ Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Martín de Porres del 2017 al 2021 (PDCL), aprobado mediante Ordenanza N° 416-MDSMP. Y cuyo inicio para el Proceso de Planeamiento Estratégico para su formulación, fue aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 087-2016/MDSMP.
- ✓ Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018 - 2020, de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 332-2017-MDSMP.
- ✓ Plan Operativo Institucional (POI) 2018, de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 345-2017-MDSMP.

## II. OBJETIVOS

### 2.1 OBJETIVO GENERAL

Garantizar el desarrollo técnico, profesional y laboral, de los servidores públicos de La Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, promoviendo la actualización y el potenciamiento de sus capacidades, a fin de contribuir al logro de los objetivos institucionales, y a la mejora de los servicios prestados a los ciudadanos.

### 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Capacitar a todos los servidores públicos de la MDSMP, de los diferentes regímenes laborales existentes (empleados y obreros de D.L. N° 1057, D.L. N° 276 y D.L. N° 728), brindándoles oportunidades de desarrollo personal, profesional y laboral.
- ✓ Potenciar las capacidades y/o habilidades de los servidores de la MDSMP, en temas relacionados básicamente a la mejora de su desempeño laboral, brindándoles capacitación en temas como: Gestión Pública, Procedimientos Administrativos, Mejora Continua de Procesos, Ética en el Servidor Público, Manejo de Conflictos y Servicio al Cliente.
- ✓ Mejorar el clima laboral, y así contribuir a realizar un trabajo satisfactorio, impulsando el trabajo en equipo y sobre todo, predominando la buena y oportuna atención al ciudadano.
- ✓ Establecer las disposiciones necesarias para permitir la participación activa de los servidores de la MDSMP, en todas las acciones de capacitación.

### 2.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018 - 2020, constituye el logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales, a fin de promover un proceso de cambio y reforma integral de la gestión pública municipal, a nivel gerencial y operacional. En ese proceso, fortalecerá y dinamizará de manera articulada, la demanda de la ciudadanía del Distrito de San Martín de Porres.

#### Objetivos Estratégicos Institucionales con indicadores y metas

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	AÑO BASE	METAS		
			2018	2019	2020
OEI. 01 Promover la competitividad económica en el distrito de San Martín de Porres.	Número de Micro y Pequeñas empresas registradas en la municipalidad	651 (2015)	684	718	831
	Número de operativos de fiscalización	14 (2016)	18	16	17
OEI. 02 Mejorar la gestión ambiental en el distrito de San Martín de Porres	Tm métricas de residuos sólidos de disposición final (directo y contratado)	259,311.7 tm (2015)	277,769 tm	280,647 tm	283,352 tm
	Metros cuadrados de áreas verdes per cápita	2.87 m <sup>2</sup> (2012)	3.5m <sup>2</sup>	4.0 m <sup>2</sup>	4.5 m <sup>2</sup>
OEI. 03 Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la población del distrito de San Martín de Porres.	Número de patrullajes locales realizados	2,160 (2016)	2,500	2,625	2,757
OEI.04 Contribuir al acceso de los servicios educativos en el distrito de San Martín de Porres.	Porcentaje de población que participa en actividades de educación	3% (2016)	3.2%	3.3%	3.50%
OEI. 05 Contribuir al acceso de los servicios de salud en el distrito de San Martín de Porres.	Porcentaje de población que participa en actividades de salud	3% (2016)	3.2%	3.3%	3.50%

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	AÑO BASE	METAS		
			2018	2019	2020
OEI .06 Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en la población del distrito.	Porcentaje de población que participa en actividades de Programas sociales	2% (2016)	2.2%	2.3%	2.5%
	Porcentaje de población que participa en actividades de deporte	3% (2016)	3.2%	3.3%	3.5%
OEI. 07 Incrementar la infraestructura pública en el distrito.	Metros cuadrados de vías locales pavimentadas	125,622.09 m <sup>2</sup> (2015)	233,059.4 1 m2	268,871.8 5 m2	304,684.2 9 m <sup>2</sup>
OEI. 08 Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito de San Martín de Porres.	Número de operativos de transporte vial	139 (2016)	116	121	127
	Número de unidades catastrales actualizadas	2,640 (2016)	2,640	2,640	2,640
OEI. 09 Promover la gestión institucional de la MDSMP	N° de organizaciones de la sociedad civil inscritas que participan en el Presupuesto Participativo del Gobierno Local de la SMP	200 (2016)	248	248	248
	Porcentaje de cumplimiento de las metas del PEI de la Municipalidad	34% (2015)	40%	50%	60%
OEI. 10 Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres en el distrito.	Porcentaje de población capacitada en riesgos de desastres	2% (2016)	2.2%	2.3%	2.5%



En ese sentido, el Objetivo Estratégico Institucional 2018 - 2020, respecto a la capacitación en la MDSMP, es:

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PRIORIDAD	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
PROMOVER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MDSMP	2	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MDSMP.	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

## 2.4 VISIÓN Y MISIÓN INSTITUCIONAL

### ➤ VISIÓN INSTITUCIONAL

Al 2030, San Martín de Porres es un distrito seguro, con desarrollo humano creciente, en igualdad de oportunidades, sus habitantes se desarrollan en un ambiente saludable, y acceden a una educación, salud y servicios básicos de calidad. Es ordenado e integrado territorialmente, con un desarrollo comercial, industrial y turístico sostenible.

### ➤ MISIÓN INSTITUCIONAL

Promover el desarrollo integral de la población del Distrito de San Martín de Porres, de manera transparente, eficiente, eficaz, moderna e inclusiva. Propiciando la convivencia pacífica y desarrollo humano del distrito, con un crecimiento urbano ordenado, y fomentando además, un clima atractivo para nuevas inversiones y la formalización de las actividades económicas comercial y productiva; mejorando así los servicios a la comunidad e impulsando los espacios de participación y comunicación al público local.

## III. MARCO LEGAL

- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Legislativo N° 1025, que aprueba Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025.
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, publicada en el Diario Oficial El Peruano, el día 04 de julio de 2013.
- Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057.
- Decreto Legislativo N° 1025, que aprueba las Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Público, y su Reglamento.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE, que formaliza la aprobación de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas".
- Resolución de Gerencia Municipal N° 200-2009-GM/MDSMP, que aprueba la Directiva "Normas para el Proceso de Capacitación y Desarrollo Laboral del personal nombrado y contratado de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres".

#### IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES

Para el cumplimiento de sus funciones, la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, cuenta con la Estructura Orgánica siguiente:<sup>1</sup>

- **ÓRGANO DE GOBIERNO**  
Concejo Municipal
- **ÓRGANO CONSULTIVO**  
Comisiones de Regidores
- **ÓRGANO EJECUTIVO**  
Alcaldía
- **ÓRGANOS DE COORDINACIÓN**  
Consejo de Coordinación Local Distrital  
Junta de Delegados Vecinales  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana  
Plataforma de Defensa Civil  
Comité Multisectorial por Los Derechos de los Niños y los Adolescentes  
Comisión Ambiental Municipal de San Martín de Porres
- **ÓRGANO DE ALTA DIRECCIÓN**  
Gerencia Municipal
- **ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**  
Órgano de Control Institucional
- **ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL**  
Procuraduría Pública Municipal
- **ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**  
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto  
    Sub Gerencia de Presupuesto  
    Sub Gerencia de Desarrollo de Tecnologías de Información  
Gerencia de Asesoría Jurídica
- **ÓRGANOS DE APOYO**  
Secretaría General  
    Sub Gerencia de Gestión Documentaria y Archivo Central  
Gerencia de Administración y Finanzas  
    Sub Gerencia de Recursos Humanos  
    Sub Gerencia de Logística y Gestión Patrimonial  
    Sub Gerencia de Contabilidad  
    Sub Gerencia de Tesorería  
    Sub Gerencia de Servicios Generales y Maestranza  
    Sub Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional

<sup>1</sup> Art. 5° del Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto de Alcaldía N° 009-2017/MDSMP.

**- ÓRGANOS DE LÍNEA**

- Gerencia de Fiscalización y Control Municipal
  - Sub Gerencia de Fiscalización
  - Sub Gerencia de Ejecutoria Coactiva
- Gerencia de Desarrollo Económico
  - Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Comercialización
  - Sub Gerencia de Defensa Civil
  - Sub Gerencia de Transporte Local
- Gerencia de Desarrollo Urbano
  - Sub Gerencia de Obras Privadas
  - Sub Gerencia de Catastro
  - Sub Gerencia de Habilitaciones Urbanas y Saneamiento Físico Legal
- Gerencia de Inversiones Públicas
  - Sub Gerencia de Estudios y Proyectos
  - Sub Gerencia de Obras Públicas
- Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental
  - Sub Gerencia de Limpieza Pública
  - Sub Gerencia de Parques, Jardines y Ambiente
- Gerencia de Seguridad Ciudadana
  - Sub Gerencia de Serenazgo
- Gerencia de Desarrollo Humano
  - Sub Gerencia de Servicios Sociales
  - Sub Gerencia de Salud y Sanidad
  - Sub Gerencia de Recursos Alimentarios
- Gerencia de Participación Ciudadana
  - Sub Gerente de Educación, Deporte y Cultura

**- ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

- Agencia Municipal de Chuquitanta
- Agencia Municipal de El Naranjal
- Agencia Municipal Infantas
- Agencia Municipal Canta Callao

**- ÓRGANO DESCENTRALIZADO**

- Servicio de Administración Tributaria (SAT) del Distrito de San Martín de Porres.

**4.1 NÚMERO DE SERVIDORES QUE CONFORMAN LA MUNICIPALIDAD**

Al 28 de febrero del año en curso, la cantidad de servidores públicos de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, de tres regímenes laborales, está conformado de la siguiente manera:

Nº	PERSONAL DE LA MDSMP	CANTIDAD
1	Empleados Nombrados D.L. 276	108
2	Obreros Régimen Privado D.L.728	214
3	Funcionarios públicos D.L. 1057	46
4	Trabajadores Contratados D.L.1057	873
	<b>TOTAL</b>	<b>1241</b>

## V. COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

La Conformación del Comité de Planificación de la Capacitación, de la MDSMP, fue aprobada mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0320-2018-GM/MDSMP, de fecha 23 de marzo de 2018 (**Anexo 9.1**). El mismo que validó el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) 2018, elaborado por la Subgerencia de Recursos Humanos. Está integrada por:

- |   |            |
|---|------------|
| 1) Sub Gerencia de Recursos Humanos         | Presidente |
| 2) Gerente de Planeamiento y Presupuesto    | Miembro    |
| 3) Gerente de Participación Ciudadana       | Miembro    |
| 4) Representante de los servidores civiles: | Miembro    |
| - Titular : Tarcilo Jesús Chávez Balabarca  |            |
| - Suplente : Hugo del Carpio Curipaco       |            |

El Comité de Planificación de la Capacitación debe conocer la información general de la entidad, que incluye los objetivos estratégicos y la documentación de gestión institucional. Por tanto, deberá revisar previamente dicha información a fin de garantizar que el PDP a elaborar, sea coherente con los objetivos estratégicos de la entidad. Para ello resulta necesario que el CPC, identifique claramente cuáles son los objetivos a alcanzar, así como el contexto de la entidad; a fin de asegurar que la capacitación esté alineada a las necesidades reales de la entidad.

El Comité debe estar al tanto del cronograma planteado por la Sub Gerencia de Recursos Humanos, para implementar la Etapa de Planificación de la Capacitación en la Municipalidad, observando los plazos establecidos en las "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación de las entidades públicas"; ya que se recomienda que éste acompañe a la Sub Gerencia de Recursos Humanos en la etapa de sensibilización.

### 5.1 FUNCIONES DEL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

El Comité de Planificación de la Capacitación, es responsable de establecer los canales de coordinación y comunicación más apropiados para el ejercicio de sus funciones, que le permitan desempeñarse en la entidad, de manera estratégica, efectiva, oportuna y diligente.



Asegura que la capacitación contribuya a la mejora del desempeño y al logro de objetivos.



Valida el PDP elaborado por la ORH, previo a la aprobación del Titular



Evalúa y determina las modificaciones al PDP cuando corresponda.

En este sentido, desempeñará las funciones siguientes:

- A)** Asegurar que el Plan de Desarrollo de las Personas contenga acciones de capacitación pertinentes, de acuerdo a lo establecido en el numeral 6.4.1.3. de la Directiva "Normas para la gestión del proceso de Capacitación en las entidades públicas", que contribuyan a la mejora del desempeño y logro de objetivos estratégicos de la entidad. Esto implica que el Comité tenga conocimiento de los objetivos estratégicos de la entidad para que pueda identificar cuáles pueden lograrse a través de acciones de capacitación a los servidores.

- B) Validar el Plan de Desarrollo de las Personas elaborado por la Sub Gerencia de Recursos Humanos, previo a la aprobación del titular de la entidad. Si bien la SGRH está a cargo de formular el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, y elaborar el Plan de Desarrollo de las Personas, el Comité es el responsable de asegurar que la planificación de la capacitación en la entidad, sea consistente y efectiva.
- C) Evaluar y determinar las modificaciones al PDP, cuando corresponda, de acuerdo con lo previsto en el numeral 6.4.2.6 de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas". El Comité evalúa las propuestas de modificación al PDP en los casos que corresponde. Para ello, los órganos o unidades orgánicas deben remitir a la SGRH, las propuestas de modificación del PDP, adjuntando el sustento técnico que la respalde. Las propuestas de modificación del PDP se realizan a través de un Informe Técnico del área que solicita la modificación.

Las modificaciones al PDP que sean competencia del Comité de Planificación de Capacitación, se formalizan a través del "*Acta de Modificación del PDP*", la cual debe estar suscrita por todos los miembros del Comité, o en su defecto por la mayoría.

El Comité de Planificación de la Capacitación es responsable de establecer los canales de coordinación y comunicación más apropiados para el ejercicio de sus funciones que le permita desempeñarse en la entidad de manera estratégica, efectiva, oportuna y diligente. Para ello, el Comité sesionará todas las veces que estime necesario y en la modalidad que mejor le resulte, pudiendo hacerlo en forma presencial o virtual.

## VI. NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

### 6.1 RECEPCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

Para elaborar el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación para el año 2018, se solicitó a los Gerentes y Sub Gerentes de todas las áreas de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, hacer llegar a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, a través del "Formato para el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación 2018", las necesidades de capacitación de los servidores a su cargo; esto en lo referido a conocimientos, competencias o habilidades y actitudes; para el mejor desempeño en sus puestos. A partir de la cual, se elaboró la Matriz DNC - Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y posteriormente, la Matriz PDP - Plan de Desarrollo de las Personas.

### 6.2 CONSOLIDADO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

Como resultado final, se ha obtenido las Matrices DNC (**Anexo 9.2**) y PDP (**Anexo 9.3**), en los cuales se aprecia la necesidad de capacitación de los servidores de las diferentes áreas de la MDSMP, en los temas vinculados al desarrollo de sus funciones, propiamente; a fin de desarrollar sus habilidades y competencias, con los cursos, talleres y conferencias de formación laboral, detallados en ambas matrices, que se pueden visualizar en los Anexos. Del mismo modo, se adjunta la Matriz de Ejecución del PDP 2017 (**Anexo 9.4**).

## VII. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Las acciones de capacitación y evaluación serán monitoreadas y evaluadas para determinar el cumplimiento de los objetivos, el avance de las metas establecidas en el PDP, de acuerdo a las estrategias implementadas y; los indicadores propuestos.

La evaluación como proceso, buscará determinar los efectos e impacto de las intervenciones del PDP, mediante un estudio sistemático y planificado.

El monitoreo o seguimiento, será un proceso organizado de verificación y basado en la planificación y definición de una secuencia de acciones a lo largo de un periodo de tiempo, y se realizará durante la implementación de PDP, en tanto la evaluación será por horizonte de tiempo anual.

Las acciones de capacitación serán monitoreadas y evaluadas bajo las modalidades siguientes:

- ✓ Prueba de conocimiento.
- ✓ Evaluación de competencias.
- ✓ Medición de indicadores relacionados al cumplimiento de los objetivos.
- ✓ Apreciación de los participantes sobre el desarrollo de la capacitación.

Para el monitoreo y verificación de los resultados esperados del PDP 2018, se aplicarán diferentes modalidades de evaluación a las diferentes acciones de capacitación, entre las que se ha previsto cubrir los siguientes:

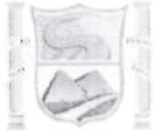
- ✓ Nivel de satisfacción de la capacitación, la misma que se permitirá verificar la calidad del servicio brindado por los capacitadores.
- ✓ Nivel de impacto, la cual permitirá verificar el impacto de la capacitación sobre la mejora de las capacidades institucionales. Esto permitirá evaluar la reducción de brechas entre el perfil de puesto y el rendimiento, esta se efectuará a modo de piloto con algunas áreas, a fin de identificar un método idóneo que sea aplicable posteriormente.

## VIII. PRESUPUESTO Y RECURSOS DISPONIBLES

- **Recursos Humanos:** Se contará con capacitadores especializados externos (funcionarios de otras instituciones públicas y docentes de instituciones educativas de capacitación profesional) y funcionarios de la MDSMP, para el dictado y desarrollo de las acciones de capacitación (cursos, talleres y conferencias).
- **Recursos Financieros:** Para la ejecución de las acciones del PDP 2018 de la MDSMP, se cuenta con la disponibilidad presupuestal, la misma que asciende a S/. 40,000.00 (Cuarenta mil con 00/100 soles).

## IX. ANEXOS:

- 9.1 RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0320-2018-GM/MDSMP, de Conformación del Comité de Planificación de la Capacitación (CPC) 2018.
- 9.2 MATRIZ DNC.
- 9.3 MATRIZ PDP.
- 9.4 MATRIZ DE EJECUCIÓN DEL PDP 2017.



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

### RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0320-2018-GM/MDSMP

San Martín de Porres, 23 de Marzo de 2018

#### VISTO:

El Informe N°196-2018-SGRH-GAF/MDSMP de la Subgerencia de Recursos Humanos, Informe N° 053-2018-GAF/MDSMP de la Gerencia de Administración y Finanzas e Informe N° 432-2018-GAJ/MDSMP de la Gerencia de Asesoría Jurídica, sobre integrantes del Comité de Planificación de la Capacitación, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, a través del Informe Múltiple N° 020-2017-SERVIR-GDCRSC, la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, manifestó que la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, debe elaborar y aprobar su respectivo PDP, para el periodo fiscal 2018, el cual se deberá presentar ante SERVIR. Señalando además que, de acuerdo a la normativa pertinente, las entidades no podrán prestar capacitaciones, previo a la aprobación del PDP, por parte del titular de la entidad;

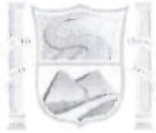
Que el numeral 6.4., sobre el Ciclo del Proceso de la Capacitación, de la Directiva: "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", cuya aprobación fue formalizada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, señalan que el Proceso de Capacitación comprende un Ciclo de tres Etapas: Planificación, Ejecución y Evaluación. Siendo la primera etapa la que da inicio al Proceso de Capacitación, comprendida en cuatro fases: 1) Conformación del Comité de Planificación de la Capacitación, 2) Sensibilización sobre la importancia de la capacitación, 3) Desarrollo del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y 4) Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas;

Que, el numeral 6.4.1.1, sobre la Conformación del Comité de Planificación de la Capacitación, de la citada Directiva, señala que para la elaboración del PDP, la entidad deberá contar con un comité integrado por al menos: (i) el responsable de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces, (ii) el responsable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces, (iii) el representante de la Alta Dirección, que será responsable de un órgano de línea designado por el Titular de la Entidad y (iv) el representante de los servidores civiles;

Que, el Comité de Planificación de la Capacitación, tiene las siguientes funciones: a) Asegurar que el Plan de Desarrollo de las Personas contenga Acciones de Capacitación pertinentes, de acuerdo a lo establecido en el numeral 6.4.1.3., de la presente Directiva que contribuyan a la mejora del desempeño y logro de objetivos estratégicos de la entidad; b) Validar el Plan de Desarrollo de las Personas elaborado por la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces, previo a la aprobación del titular de la entidad; c) Evaluar y determinar las modificaciones al Plan de Desarrollo de las Personas, cuando corresponda, de acuerdo con lo previsto en el numeral 6.4.2.6. de la presente Directiva

Que, mediante Resolución de Sub Gerencia N° 095-2018-SGRH-GAF/MDSMP, se conformó el Comité Electoral, para la elección del representante titular y suplente de los servidores, que integrarán el Comité de Planificación de la Capacitación de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres;





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Que, de acuerdo al inciso a) del numeral 6.4.1.1 de la misma Directiva, los servidores eligen a dos representantes por un periodo de tres años. La elección se efectúa mediante votación secreta en cada entidad. El candidato que obtenga mayoría simple, tendrá la condición de titular y el segundo con mayor votación, tendrá la condición de suplente;

Que, mediante Informe N° 007-2018-CE-PDP/MDSMP (forma parte de los anexos del informe N° 196-2018-SGRH-GAF/MDSMP de la Subgerencia de Recursos Humanos), el Comité Electoral comunica sobre el resultado de las Elecciones Generales - PDP 2018, que contó con la participación de 452 servidores de los tres regímenes laborales, eligiendo al representante titular y suplente para integrar el Comité de Planificación de la Capacitación;

Que, teniendo en consideración el Informe N° 432-2018-GAJ/MDSMP, de la Gerencia de Asesoría Jurídica, así como la normatividad que la sustenta, debe conformarse el Comité de Planificación de la Capacitación de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, conforme dispone el numeral 6.4.1.1 de la Directiva aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE;

Estando a lo expuesto en autos y de conformidad a la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en uso de las atribuciones conferidas en el numeral 9 del artículo 27° del Texto Único Ordenado del Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Decreto de Alcaldía N° 009-2017/MDSMP y con las atribuciones conferidas en el artículo 1°, numeral 1.5 de la mediante Resolución de Alcaldía N° 111- 2018/MDSMP, sobre delegación de facultades;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR EL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES**, el cual estará integrado por:

- |   |            |
|---|------------|
| 1) SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS         | Presidente |
| 2) GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO    | Miembro    |
| 3) GERENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA       | Miembro    |
| 4) Representante de los servidores civiles: | Miembro    |
| - Titular : TARCILLO JESÚS CHÁVEZ BALABARCA |            |
| - Suplente : HUGO DEL CARPIO CURIPACO       |            |

**ARTÍCULO SEGUNDO: FACULTAR** al citado Comité a efectuar las coordinaciones respectivas con la Sub Gerencia de Recursos Humanos, a fin de validar el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) 2018, en el ámbito de sus funciones y proponer su aprobación ante el Titular de la Entidad.

**ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR** la presente Resolución a los integrantes del Comité de Planificación de la Capacitación.

**ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Subgerencia de Desarrollo de Tecnologías de la Información, la publicación de la presente Resolución en el portar institucional ([www.mdsmp.gob.pe](http://www.mdsmp.gob.pe)).

**ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER** que la Sub Gerencia de Recursos Humanos, notifique la presente Resolución a la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

C.P.C. Betzabeth Girón Salazar  
GERENTE MUNICIPAL







*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN - MATRIZ DNC

N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	DESCRIBA LA FUNCIÓN DEL PERFIL DE PUESTO U OBJETIVO DEL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA AL QUE APORTA LA CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO DE PRIORIDAD	RANGO DE PERTINENCIA	OJETIVO DE LA CAPACITACIÓN		NIVEL DE EVA - LUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO INDIVIDUAL	
										De Aprendizaje	De De-sempño				Costos Directos	Costos Indirectos
1	Varias	Transversal	Varios	Varios	Atención al Cliente	Formación Laboral	Taller	B	9	Dominar las técnicas de servicio de calidad a los usuarios de la MDSMP		Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 1,000	S/. 0
2	Varias	Transversal	Varios	Varios	Gestión de Archivos	Formación Laboral	Taller	B	8	Mejorar los conocimientos en manejo y procesos para la transferencia Doc.		Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 0	S/. 0
3	Varias	Transversal	Varios	Varios	MS Word MS Excel	Formación Laboral	Curso	B	8	Actualizar los conocimientos adquiridos de aplicación al puesto		Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 0	S/. 0
4	Varias	Transversal	Varios	Varios	Manejo y Resolución de Conflictos	Formación Laboral	Curso	B	8	Potenciar los conocimientos y habilidades para intervenir en la resolución pacífica de conflictos		Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 600	S/. 0
5	Varias	Transversal	Varios	Varios	Operación y Monitoreo del Control de Vigilancia	Formación Laboral	Curso	B	8	Conocer los protocolos y mejorar el manejo de los equipos de vigilancia		Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 1,500	S/. 0
6	Varias	Transversal	Varios	Varios	Tránsito al Régimen del Servicio Civil	Formación Laboral	Curso	B	7	Conocer las reglas y normas que rigen el servicio civil de acuerdo a la Ley		Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 0	S/. 0
7	Varias	Transversal	Varios	Varios	Legislación Municipal	Formación Laboral	Curso	B	6	Dominar los conocimientos de la Ley Orgánica de Municipalidades		Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 1,000	S/. 0



*[Handwritten signature]*



8	Varias	Transversal	Varios	Varios	SIGA Y SIGTA	Formación Laboral	Taller	B	6	Dominar el manejo de los Sistemas internos de la MDSMP	Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 0	S/. 0
9	Varias	Transversal	Varios	Varios	Transferencia Financiera Obligaciones en Línea	Formación Laboral	Curso	B	5	Comprender las asignaciones financieras y transferencia de fondos a Gob. Local	Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 1,000	S/. 0
10	Varias	Transversal	Varios	Varios	Redacción y Edición Periodística	Formación Laboral	Curso	B	3	Conocer técnicas modernas de redacción no ficcional y enfocada a lo actual	Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 600	S/. 0
11	Varias	Transversal	Varios	Varios	Cuadro Único de Infracciones y Sanciones - CUIS	Formación Laboral	Curso	B	3	Identificar y manejar eficientemente el Cuadro y los formatos	Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 600	S/. 0
12	Varias	Transversal	Varios	Varios	Gestión de Almacenes	Formación Laboral	Curso	B	3	Identificar los procesos y técnicas para gestionar los almacenes	Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 1,000	S/. 0
13	Varias	Transversal	Varios	Varios	Programa de Clarissa y Melissa	Formación Laboral	Curso	B	3	Dominar la hoja de Cálculo a nivel avanzado en cuanto a fórmulas y gráficos	Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 600	S/. 0
14	Varias	Transversal	Varios	Varios	Seguridad Ciudadana	Formación Laboral	Curso	C1	9	Comprender la importancia de la seguridad pública por una convivencia pacífica	Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 2,000	S/. 0
15	Varias	Transversal	Varios	Varios	Supervisión de Obras	Formación Laboral	Curso	C1	9	Fortalecer las capacidades de seguimiento y control de la obra encargada	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 1,500	S/. 0
16	Varias	Transversal	Varios	Varios	Delitos contra la Administración Pública	Formación Laboral	Curso	C1	9	Identificar claramente la tipificación de los delitos en la Administración Pública	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 2,000	S/. 0
17	Varias	Transversal	Varios	Varios	Redacción y Elaboración de Documentos en el Sector Público	Formación Laboral	Curso	C1	8	Conocer los lineamientos actuales sobre redacción y manejo documental	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 1,000	S/. 0
18	Varias	Transversal	Varios	Varios	Obras por Impuestos	Formación Laboral	Curso	C1	7	Conocer las nuevas modalidades de pago de impuesto a la renta, de las empresas	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 2,000	S/. 0



*[Handwritten signature]*



19	Varias	Transversal	Varios	Varios	Sistema de Control	Formación Laboral	Curso	C1	6	Conocer los dispositivos para gestionar eficientemente mecanismos de control	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 600	S/. 0
20	Varias	Transversal	Varios	Varios	Programación Multianual PP	Formación Laboral	Curso	C1	6	Identificar la escala de prioridades de objetivos para el ejercicio fiscal	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 600	S/. 0
21	Varias	Transversal	Varios	Varios	Gestión de Inversión Pública	Formación Laboral	Curso	C1	6	Potenciar los conocimientos sobre utilización eficiente de las recaudaciones	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 600	S/. 0
22	Varias	Transversal	Varios	Varios	Legislación Laboral	Formación Laboral	Curso	C1	6	Conocer la normativa actualizada que regula las actividades laborales municipales	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 600	S/. 0
23	Varias	Transversal	Varios	Varios	Derecho Administrativo con Incidencia en Gestión Municipal	Formación Laboral	Curso	C1	6	Mejorar los conocimientos sobre regulación en la administración pública	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 1,500	S/. 0
24	Varias	Transversal	Varios	Varios	Manejo Integral de Residuos Sólidos	Formación Laboral	Curso	C1	6	Conocer las medidas necesarias en las actividades de gestión de los residuos	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 1,000	S/. 0
25	Varias	Transversal	Varios	Varios	Tecnología para el tratamiento de aguas residuales para el regadío de áreas verdes	Formación Laboral	Curso	C1	6	Identificar soluciones para hacer frente a la demanda de agua para el riego del distrito	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 2,000	S/. 0
26	Varias	Transversal	Varios	Varios	Saneamiento Físico Legal y Habilitaciones Urbanas	Formación Laboral	Curso	C1	6	Dominar el proceso para la regularización y formalización de derecho de propiedad	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 2,000	S/. 0
27	Varias	Transversal	Varios	Varios	Prevención de Riesgos Laborales	Formación Laboral	Curso	C1	6	Promover la seguridad y salud de los trabajadores identificando los riesgos	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 2,000	S/. 0
28	Varias	Transversal	Varios	Varios	Formulación y Evaluación de Proyectos	Formación Laboral	Curso	C1	6	Sistematizar información recopilada para identificar ideas de proyectos	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 1,000	S/. 0
29	Varias	Transversal	Varios	Varios	Derecho Constitucional y Código Procesal Constitucional	Formación Laboral	Curso	C1	6	Identificar las normas procesales orgánicas y funcionales ante conflictos	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 600	S/. 0



30	Varias	Transversal	Varios	Varios	Presupuesto por Resultados	Formación Laboral	Curso	C1	6	Vincular la asignación de recursos presupuestales a resultados favorables	Aplicación	Presencial	Cuarto Trimestre	S/. 1,000	S/. 0
31	Varias	Transversal	Varios	Varios	Ley N° 29227, Ley de Divorcio Rápido o Ley del Divorcio Municipal o Notarial	Formación Laboral	Curso	C1	6	Actualizar los conocimientos respecto a divorcio rápido en los gobiernos locales	Aplicación	Presencial	Cuarto Trimestre	S/. 500	S/. 0
32	Varias	Transversal	Varios	Varios	Manejo de Planillas	Formación Laboral	Taller	C1	3	Dominar la gestión de planillas así como procedimientos en línea con otros entes	Aplicación	Presencial	Cuarto Trimestre	S/. 500	S/. 0
33	Varias	Transversal	Varios	Varios	Asistente de Gerencia	Formación Laboral	Curso	C1	3	Actualizar los conocimientos de las secretarías y asistentes de la MDSMP	Aplicación	Presencial	Cuarto Trimestre	S/. 1,500	S/. 0
34	Varias	Transversal	Varios	Varios	Gestión Pública Municipal	Formación Laboral	Curso	D	9	Identificar las competencias de los gobiernos locales para cumplir sus fines	Aplicación	Presencial	Cuarto Trimestre	S/. 2,000	S/. 0
35	Varias	Transversal	Varios	Varios	Gestión de Procesos y Mejora Continua en la Administración Pública	Formación Laboral	Curso	D	9	Conducir a la simplificación administrativa de los procedimientos, eficientemente	Aplicación	Presencial	Cuarto Trimestre	S/. 1,500	S/. 0
36	Varias	Transversal	Varios	Varios	Contrataciones y Adquisiciones del Estado	Formación Laboral	Curso	D	8	Conocer mejor las Normas de Contrataciones y Adquisiciones del Estado	Aplicación	Presencial	Cuarto Trimestre	S/. 1,500	S/. 0
37	Varias	Transversal	Varios	Varios	Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Formación Laboral	Curso	D	8	Afianzar los conocimientos adquiridos con la experiencia en la MDSMP	Aplicación	Presencial	Cuarto Trimestre	S/. 500	S/. 0
38	Varias	Transversal	Varios	Varios	Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General	Formación Laboral	Curso	D	7	Afianzar los conocimientos adquiridos con la experiencia en la MDSMP	Aplicación	Presencial	Cuarto Trimestre	S/. 500	S/. 0
39	Varias	Transversal	Varios	Varios	Sistema Integrado de Administración Financiera	Formación Laboral	Taller	D	6	Dominar las operaciones de ingresos y gastos de la MDSMP	Aplicación	Presencial	Cuarto Trimestre	S/. 1,000	S/. 0
40	Varias	Transversal	Varios	Varios	Ética en la Gestión Pública	Formación Laboral	Curso	D	9	Logar el sostenimiento de la democracia basada en la confianza de la ciudadanía	Aplicación	Presencial	Cuarto Trimestre	S/. 600	S/. 0
														<b>S/. 40,000</b>	<b>S/. 0</b>



### PLAN DEL DESARROLLO DE PERSONAS - MATRIZ PDP

N°	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRORIDAD	NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
1	Varias	Transversal	Varios	60	B6	Atención al Cliente	Formación Laboral	Taller	B	Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 1,000	S/. 0
2	Varias	Transversal	Varios	40	G2	Gestión de Archivos	Formación Laboral	Taller	B	Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 0	S/. 0
3	Varias	Transversal	Varios	50	G3	MS Word MS Excel	Formación Laboral	Curso	B	Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 0	S/. 0
4	Varias	Transversal	Varios	30	C3	Manejo y Resolución de Conflictos	Formación Laboral	Curso	B	Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 600	S/. 0
5	Varias	Transversal	Varios	10	D6	Operación y Monitoreo del Centrol de Vigilancia	Formación Laboral	Curso	B	Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 1,500	S/. 0
6	Varias	Transversal	Varios	60	B2	Tránsito al Régimen del Servicio Cívil	Formación Laboral	Taller	B	Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 0	S/. 0
7	Varias	Transversal	Varios	15	C1	Legislación Municipal	Formación Laboral	Curso	B	Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 1,000	S/. 0
8	Varias	Transversal	Varios	40	J5	SIGA Y SIGTA	Formación Laboral	Taller	B	Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 0	S/. 0
9	Varias	Transversal	Varios	10	A4	Transferencia Financiera Obligaciones en Línea	Formación Laboral	Curso	B	Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 1,000	S/. 0
10	Varias	Transversal	Varios	6	B6	Redacción y Edición Periodística	Formación Laboral	Curso	B	Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 600	S/. 0
11	Varias	Transversal	Varios	6	C2	Cuadro Único de Infracciones y Sanciones - CUIS	Formación Laboral	Curso	B	Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 600	S/. 0
12	Varias	Transversal	Varios	6	B7	Gestión de Almacenes	Formación Laboral	Curso	B	Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 1,000	S/. 0
13	Varias	Transversal	Varios	4	A4	Programa de Clarissa y Melissa	Formación Laboral	Curso	B	Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 600	S/. 0



14	Varias	Transversal	Varios	60	E6	Seguridad Ciudadana	Formación Laboral	Curso	C1	Aplicación	Presencial	Segundo Trimestre	S/. 2,000	S/. 0
15	Varias	Transversal	Varios	10	D3	Supervisión de Obras	Formación Laboral	Curso	C1	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 1,500	S/. 0
16	Varias	Transversal	Varios	50	C2	Delitos contra la Administración Pública	Formación Laboral	Curso	C1	Aplicación		Tercer Trimestre	S/. 2,000	S/. 0
17	Varias	Transversal	Varios	60	G3	Redacción y Elaboración de Documentos en el Sector Público	Formación Laboral	Curso	C1	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 1,000	S/. 0
18	Varias	Transversal	Varios	10	E3	Obras por Impuestos	Formación Laboral	Curso	C1	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 2,000	S/. 0
19	Varias	Transversal	Varios	6	B5	Sistema de Control	Formación Laboral	Curso	C1	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 600	S/. 0
20	Varias	Transversal	Varios	10	A1	Programación Multianual PP	Formación Laboral	Curso	C1	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 600	S/. 0
21	Varias	Transversal	Varios	10	A2	Gestión de Inversión Pública	Formación Laboral	Curso	C1	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 600	S/. 0
22	Varias	Transversal	Varios	12	C1	Legislación Laboral	Formación Laboral	Curso	C1	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 600	S/. 0
23	Varias	Transversal	Varios	30	C1	Derecho Administrativo con Incidencia en Gestión Municipal	Formación Laboral	Curso	C1	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 1,500	S/. 0
24	Varias	Transversal	Varios	4	E5	Manejo Integral de Residuos Sólidos	Formación Laboral	Curso	C1	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 1,000	S/. 0
25	Varias	Transversal	Varios	4	D5	Tecnología para el tratamiento de aguas residuales para el regadío de áreas verdes	Formación Laboral	Curso	C1	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 2,000	S/. 0
26	Varias	Transversal	Varios	4	C2	Saneamiento Físico Legal y Habilitaciones Urbanas	Formación Laboral	Curso	C1	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 2,000	S/. 0
27	Varias	Transversal	Varios	50	J3	Prevención de Riesgos Laborales	Formación Laboral	Curso	C1	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 2,000	S/. 0
28	Varias	Transversal	Varios	15	E1	Formulación y Evaluación de Proyectos	Formación Laboral	Curso	C1	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 1,000	S/. 0



29	Varias	Transversal	Varios	8	C1	Derecho Constitucional y Código Procesal Constitucional	Formación Laboral	Curso	C1	Aplicación	Presencial	Tercer Trimestre	S/. 600	S/. 0
30	Varias	Transversal	Varios	10	A1	Presupuesto por Resultados	Formación Laboral	Curso	C1	Aplicación	Presencial	Cuarto Trimestre	S/. 1,000	S/. 0
31	Varias	Transversal	Varios	6	C1	Ley N° 29227, Ley de Divorcio Rápido o Ley del Divorcio Municipal o Notarial	Formación Laboral	Curso	C1	Aplicación	Presencial	Cuarto Trimestre	S/. 500	S/. 0
32	Varias	Transversal	Varios	6	B2	Manejo de Planillas	Formación Laboral	Taller	C1	Aplicación	Presencial	Cuarto Trimestre	S/. 500	S/. 0
33	Varias	Transversal	Varios	50	H3	Asistente de Gerencia	Formación Laboral	Taller	C1	Aplicación	Presencial	Cuarto Trimestre	S/. 1,500	S/. 0
34	Varias	Transversal	Varios	40	B1	Gestión Pública Municipal	Formación Laboral	Curso	D	Aplicación	Presencial	Cuarto Trimestre	S/. 2,000	S/. 0
35	Varias	Transversal	Varios	60	B1	Gestión de Procesos y Mejora Continua en la Administración Pública	Formación Laboral	Curso	D	Aplicación	Presencial	Cuarto Trimestre	S/. 1,500	S/. 0
36	Varias	Transversal	Varios	50	A3	Contrataciones y Adquisiciones del Estado	Formación Laboral	Curso	D	Aplicación	Presencial	Cuarto Trimestre	S/. 1,500	S/. 0
37	Varias	Transversal	Varios	50	C1	Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Formación Laboral	Curso	D	Aplicación	Presencial	Cuarto Trimestre	S/. 500	S/. 0
38	Varias	Transversal	Varios	50	G3	Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General	Formación Laboral	Curso	D	Aplicación	Presencial	Cuarto Trimestre	S/. 500	S/. 0
39	Varias	Transversal	Varios	12	D10	Sistema Integrado de Administración Financiera	Formación Laboral	Taller	D	Aplicación	Presencial	Cuarto Trimestre	S/. 1,000	S/. 0
40	Varias	Transversal	Varios	60	C2	Ética en la Gestión Pública	Formación Laboral	Curso	D	Aplicación	Presencial	Cuarto Trimestre	S/. 600	S/. 0
<b>TOTAL</b>													<b>S/. 40,000</b>	<b>S/. 0</b>

MATRIZ DE EJECUCIÓN PDP 2017

N°	VARIABLES DEL PDP						NIVEL DE EVALUACIÓN REALIZADO			NOMBRE DEL PROVEEDOR	FINANCIAMIENTO DE LA CAPACITACIÓN			SE MODIFICÓ EL PDP	Indicar el N° de Informe de SGRH o N° de Acta de Comité que sustenta la modificación
	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE LA CAPACITACIÓN	COSTO TOTAL DE LA CAPACITACIÓN	REACCIÓN	APRENDIZAJE	APLICACIÓN		FINANCIAMIENTO EXCLUSIVO DE LA ENTIDAD (Completar Si o No)	RECIBIO COFINANCIAMIENTO (en caso de recibir cofinanciamiento coloque el nombre de la entidad que cofinanció y complete la columna del costado)	MONTO COFINANCIADO	SI O NO	
1	Varias	78	SIGTA	Taller	Formación Laboral	S/. 0.00	-	-	-	Rosa Rupay Claro, Esp. de Mesa de Partes de la MDSMP	SI	NO	-	NO	-
2	Varias	34	SIGA	Taller	Formación Laboral	S/. 0.00	-	-	-	Abel Ferreyros Zavaleta, Esp. en Informática, de la MDSMP	SI	NO	-	NO	-
3	Varias	66	Manejo de Archivos	Taller	Formación Laboral	S/. 0.00	-	-	-	Eduardo Pajares Izaguirre, Encargado de Archivo Central de la MDSMP	SI	NO	-	NO	-
4	Varias	35	Nuevo Enfoque de la Contraloría para prevenir actos de Corrupción en los Gobiernos Locales	Conferencia	Formación Laboral	S/. 0.00	-	-	-	Edgar Alarcón Tejada, Contralor General de la República	SI	NO	-	NO	-
5	Varias	65	Tránsito a la Ley Servir	Conferencia	Formación Laboral	S/. 0.00	-	-	-	Funcionario de la Sub Gerencia de Recursos Humanos de la MDSMP	SI	NO	-	NO	-
6	Varias	192	Derecho y Empoderamiento de la Mujer	Conferencia	Formación Laboral	S/. 0.00	-	-	-	Betty Hernández Dominguez, Funcionaria del Min. de la Mujer y Pob. Vul.	SI	NO	-	NO	-



7	Varias	63	Primeros Auxilios	Taller	Formación Laboral	S/. 0.00	-	-	-	Patricia Cabrera Aspajo, Servidora de la Sub. de Salud y Sanidad de la MDSMP	SI	NO	-	NO	-
8	Varias	70	Seguridad y Salud en el Trabajo	Taller	Formación Laboral	S/. 0.00	-	-	-	Dennis Villalobos Mezzich, Servidora del MTMP	SI	NO	-	NO	-
9	Varias	51	Calidad de Servicios y Atención al Contribuyente	Conferencia	Formación Laboral	S/. 0.00	-	-	-	Docente de la Universidad Sergio Bernal	SI	NO	-	NO	-
10	Varias	95	Identificación de Peligro y Evaluación de Riesgos	Conferencia	Formación Laboral	S/. 0.00	-	-	-	Servidora de ESSALUD	SI	NO	-	NO	-
11	Varias	77	Contrataciones del Estado y Ética en la Función Pública	Curso	Formación Laboral	S/. 4,500	-	-	-	Asociación Educativa IPCE Instituto Peruano de Capacitación y Educación	SI	NO	-	NO	-
12	Varias	28	Primeros Auxilios	Taller	Formación Laboral	S/. 0.00	-	-	-	Servidor de la Sub Ger. de Defensa Civil de la MDSMP	SI	NO	-	NO	-
13	Varias	67	Primeros Auxilios	Conferencia	Formación Laboral	S/. 0.00	-	-	-	Servidor de la Sub Ger. de Defensa Civil de la MDSMP	SI	NO	-	NO	-